

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

23/01/2011

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

6320349000

NOMBRES y/o RAZON:

Alonso Montalvan Carlos Lorenzo - Reyes Lucas Ana

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Certificado Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

- Solar -

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

No. Certificación: 139894

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de enero de 2017

No. Electrónico: 46478

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-34-04-40-000

Ubicado en: CIUDAD AZTECA MZ D L40

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 204,51 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305111005	MARIA DEL CARMEN CEDEÑO DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5317,26
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5317,26

Son: CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

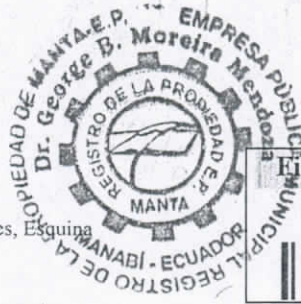
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

58778



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001805, certifico hasta el día de hoy 25/01/2017 10:35:46, la Ficha Registral Número 58778.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 09 de septiembre de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado Sector San Juan de la parroquia y Cantón Manta Colindante Norte: Del P01 - P02 con una distancia de 22.8m, siguiendo su Curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P02 - P03 con una distancia de 71,4 m, R - N 59°43'43"E, Con Alonzo Montalvan Renulfo Damacio. Del P03 - P04 con una distancia de 153.2m, R - S 59°39'35" E, Con Alonzo Montalvan Renulfo Damacio. Colindante Sur: Del P12 - P13 con una distancia de 164.2 m, R - N 50°13'53" O, con Delgado Delgado Jose Abilio. Colindante Este: Del P04 - P05 con una distancia de 30.6 m, R - N 7°16'46" E, Con Herederos Delgado Lucas. Del P05 - P06 con una distancia de 39.7m, R - N 23°1'43" E, Con Herederos Delgado Lucas. Del P06 -P07 con una distancia de 79.5 m, R- S 11°21'35" E, Con Herederos Delgado Lucas. Del P07 - P08 con una distancia de 158.4 m, R - S 11°25'57" O, Con Herederos Delgado Lucas. Del P08 - P09 con una distancia de 391.40 m, R - S 21° 41'6" O, Con Herederos Delgado lucas. Del P09 - P10 con una distancia de 106.0 m, R - S 32°52'22" O , Con Herederos Delgado Lucas. Del P10 - P11 con una distancia de 65,2 m, R - S 50°24'19" O, Con Herederos Delgado Lucas. Del P11 - P12 con una distancia de 43.7 m, R - S 33°36'52" O, Con Herederos Delgado Lucas. Colindante Oeste: Del P13 - P14 con una distancia de 94.6 m, Siguiendo su curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P14 - P15 con una distancia de 22.2 m, siguiendo su curso con RIO JUNQUILLAL. Del P15 - P16 con una distancia de 33.9 m, siguiendo su curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P16 - P 17 con una distancia 38.1 m, Siguiendo su curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P17 - P18 con una distancia de 11.1 m, siguiendo su curso, Con RIO JUNQUILLAL. Del P18 - P19 con una distancia de 8,9 m, Siguiendo su curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P19 - P20 con una distancia de 32. 4 m, siguiendo su curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P20 - P21 con una distancia 28.8 m, Siguiendo su Curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P21 - P22 con una distancia de 31.9 m, Siguiendo su curso, Con RIO JUNQUILLAL. Del P22 - P23 con una distancia de 45.1 m, siguiendo su curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P23 - P24 con una distancia de 146.8 m, siguiendo su curso, con RIO JUNQUILLAL. Del P24 - P25 con una distancia de 33.4 m, siguiendo su curso, Con RIO JUNQUILLAL. Del P25 - P26 con una distancia de 63.0 m, Siguiendo su curso , con RIO JUNQUILLAL. Del P26 - P27 con una distancia de 124.7 m, Siguiendo su curso, Con RIO JUNQUILLAL. Del P27 - P28 con una distancia de 23.8 m, Siguiendo su Curso, Con RIO JUNQUILLAL. Del P28 - P01 con una distancia de 93.3 m, Siguiendo su Curso, con RIO JUNQUILLAL. Sup. 23.6012Has SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	2360 09/sep./2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de septiembre de 2016

Número de Inscripción: 2360

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5035

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Folio Inicial: 25 ENE. 2017
Folio Final:



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1411M03975. Lote de terreno ubicado sector San Juan de la parroquia y Cantón Manta S/NRAZON: Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No. 719-JCM-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro. MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OF, Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y en concordancia con lo que disponen los Arts. 50, 51 y 52 de la Ley de Desarrollo Agrario que en su parte pertinente señala: "...La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaría e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda...". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente Escritura no se encuentra catastrada así como tampoco adjuntado los habitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de Planificación del Municipio de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO	
ADJUDICATARIO	1301271100	FLORES VELEZ SANTO SEBASTIAN	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1302011117	ALONZO LUCAS GLORIA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:35:47 del miércoles, 25 de enero de 2017

A petición de: ALONZO LUCAS GLORIA MERCEDES

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





1/25/2017 11:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
6-32-03-49-000	204369,00	\$ 71.529,15	SECTOR SAN JUAN	2017	278026	571023
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALONZO MONTALVAN CARLOS LORENZO		1304658345	Costa Judicial			
REYES LUCAS ANA FREYA		1304658360	IMPUESTO PREDIAL	\$ 53,65	(\$ 4,83)	\$ 48,82
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 343,55	(\$ 137,42)	\$ 206,13
			TOTAL A PAGAR			\$ 254,95
			VALOR PAGADO			\$ 254,95
			SALDO			\$ 0,00

1/25/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA